

Litigio en Tribunal de Apelaciones de Manhattan ante indagación de delitos financieros, incluido el fraude fiscal y de seguros cometidos por Trump.

image not found or type unknown

Sigue el litigio sobre fraude fiscal de Trump

Washington, 25 sep (RHC) Un tribunal estadounidense de apelaciones escuchará hoy los argumentos orales en la disputa entre el presidente Donald Trump y la oficina del fiscal de distrito de Manhattan sobre registros financieros y fiscales del primer mandatario.

El fiscal de esa entidad de Nueva York, Cyrus Vance, comenzó a investigar al gobernante republicano y sus prácticas comerciales hace más de dos años, en una pesquisa que inicialmente se reportó como enfocada en

pagos secretos antes de las elecciones de 2016 a dos mujeres que dijeron haber tenido relaciones íntimas con Trump.

Sin embargo, la oficina de Vance dejó ver a través de sus presentaciones en documentos judiciales que la indagación es mucho más amplia y podría centrarse en una variedad de delitos financieros, incluido el fraude fiscal y de seguros.

Aunque esa instancia no ha difundido detalles sobre la pesquisa, sí citó informes de noticias y testimonios públicos que alegan mala conducta del presidente y sus negocios, lo cual, indicaron los fiscales, justificaría una investigación de gran jurado.

La pesquisa se estancó desde que en agosto de 2019 Vance emitió una citación a la firma de contabilidad de Trump, Mazars, para solicitarle ocho años de las declaraciones de impuestos personales del gobernante.

Trump y sus abogados han luchado contra esa solicitud durante un año, primero con el argumento de que, como presidente en ejercicio, era inmune a una investigación criminal estatal, pero eso fue refutado por un fallo de la Corte Suprema.

El mes pasado, en tanto, los letrados del presidente arremetieron otra vez contra la solicitud de Vance, al aducir que la citación era 'enormemente amplia' y 'emitida de mala fe', además de calificarla de motivada políticamente.

Como parte de esta batalla legal, el gobernante pidió a la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, con sede en Nueva York, revocar un fallo emitido el mes pasado por el juez Víctor Marrero, quien desestimó el intento del presidente de bloquear la citación.

A través de una presentación judicial emitida el pasado lunes, de cara a la audiencia de este viernes, Vance sugirió por primera vez que hay razones suficientes para indagar sobre el mandatario y sus negocios en lo concerniente al fraude fiscal.

Los abogados del jefe de Estado acusaron ayer al fiscal de estar recurriendo a 'especulaciones e insinuaciones' para justificar sus demandas.

Cualquiera que sea el desenlace en el tribunal de apelaciones que escuchará hoy a las partes, es muy probable que la disputa llegue a la Corte Suprema, por lo que no debe resolverse antes de los comicios del 3 de noviembre venidero, en los cuales Trump buscará su reelección.

De cara a esa cita en las urnas, el republicano se mantiene como el único gobernante de EEUU desde la década de 1970 que se niega a hacer públicas sus declaraciones de impuestos.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/235039-litigio-en-tribunal-de-apelaciones-de-manhattan-ante-indagacion-de-delitos-financieros-incluido-el-fraude-fiscal-y-de-seguros-cometidos-por-trump>



Radio Habana Cuba